PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:	
LA SERENA	
Phaetic (Sharo) () Department ((c)) And the electrical constant and a substructive properties ((c)) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c)	
DE COQUIMBO	
ATTENDED TO STATE OF THE STATE	*******

NÚMER	O DE RESOLUCIÓN
205	
FECHA	DE APROBACIÓN
17-dic-2021	
	ROL S.I.I
2723-577	

TELÉFONO CELULAR

VISTOS

 Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de 	e Municipali	dades
--	--------------	-------

REGIÓN:

B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especi	cial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de
	Planificación Territorial.	

	Tallinoasion Tomonal.	
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los	profesionales correspondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 190/2021	
D)	El certificado de informaciones previas N° 2244 de fecha 21-jul-2021	
E)	El anteproyecto de Edificación N° 11 de fecha 18-mar-2021 (cu	uando corresponda)
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 2021-R-034 de fecha 19-ma	yo-2021 (cuando corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcc	on simultánea).
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso refe	ridas a
	de fecha	(fusión, subdivisión, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)	
J)	Otros (especificar):	rojus i kurijoje kroje od roje roje koje iku ku ku koje od koje iku koje od
	RESUELVO:	
1	Conceder permiso para 3 EDIFICIOS / 1 LOCAL COMERCIAL / 144 UNIDADES	DE DEPARTAMENTOS con una
	(Especificar) (Número de edificios, ca	
	superficie total de 8867,95 m2 y de 8 pisos de altura, destinado a VIVIENDA UNIFA	MILIAR
	ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ALBERTO ARENAS CARVAJAL.	N° 4238
	Lote N° E manzana SITIO 01 localidad o loteo EL MILAGRO	
	sector URBANO zona ZU-2B / ZRA del Plan regulador COMUNAL	
	(urbano o rural) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados	Comuna o Intercomunal
	permiso.	en la leda o de los violos de este
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.	-N°2 de 1959
-	(Mantiene o pierde)	-N 2 dc 1303 .
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
	plazos de la autorización especial	IN A DARBUM BERGER LE LENGUAR LE DESCRIPTOR DE SERVICION
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).	
5	Antecedentes del Proyecto	
	NOMBRE DEL PROYECTO : PROYECTO ALTOS DEL SENDERO VII (SITIO 01)	iqiau iii ibdisipeteriai keeteala iii rii didaa ahaa ibaa keeteala ka ahaa idi ka ahaa idi ka ahaa idi ka ahaa
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
	BICE VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	96.656.410-5
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
	INVERSIONES ECOMAC TRES S.A / ALEJANDRA MAS VALDES	76.162.185-8
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Local/ Of/ Depto Localidad

CON FECHA 9-sep-2015

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

COMUNA

NOVEDE O DAZÁN GOGIN. J. I	DUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R,U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
RONALD NEUBURG JIMENEZ	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
RODRIGO VASQUEZ URQUIETA	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T

SE ACREDITÓ MEDIANTE

ANTE EL NOTARIO SR (A) CLAUDIO BARRENA E

TELÉFONO FIJO

DELEGACION DE PODER

DE FECHA 09-sep-2015 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA

CORREO ELECTRÓNICO

			(U.S. STATES TO A SO	THE RELEGIES		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSP	ECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)		ASSESSED 1		CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPEND	IENTE (cuando corre	sponda)	ALEGO TOTAL		REGISTRO	CATEGORÍA
					•	DECICTO	CATECORÍA
NOMBRE O RAZÓN SANTOLAYA INGEN		2009223	YECTO DE CALCI	JLO ESTRUCTURA	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
GOZALO SANTOLA							
(*) Podrá individualizarse hast	a antes del inicio de las ol	oras.					
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		O DE OBRA NUE	VA DODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		LAS EDIFICACIO	NES	650.86	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	481.19
CRECIMIENTO URE		□ NO	☑ sí	Explicitar: densific	-	EXTENSION	
LOTEO CON CONS			[7] SÍ	□ NO □	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
PROYECTO, se des	arrollará en etapa	is:	□ sí	☑ NO	cantidad	ue etapas	
ETAPAS CON MITIGAC	CIONES PARCIALE	S (a considerar en II	AIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES				T	N (~-0)		1 (m/C)
SUPERI		ÜTIL	(m2)	COMU	N (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUB							
S. EDIFICADA SOB (1er piso + pisos su		7488,89		1379,06		8.867,95	
S. EDIFICADA TOT		7488,89		1379,06		8.867,95	
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	1626,69	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	8382,1
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)					gregar hoja adicional si h	
S. Edificada por nive	el o piso	ÚTIL	. (m2)	COMÚ	N (m2)	тоти	AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4 -5						
TOTA							
o EDIFICADA COD	DE TERRENO				(agregar boja adicional si	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo na
S. EDIFICADA SOB S. Edificada por nive		ÚTIL	. (m2)		IN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	1	1217,69	, (11.m)	409		1626,69	
nivel o piso	2	1257,36		183,64		1441	
nivel o piso	3	1257,36		183,64		1441	
nivel o piso	4	1257,36		183,64		1441	
nivel o piso	5	1257,36		183,64		1441	
nivel o piso	6	413,92		78,5		492,42	
nivel o piso	7	413,92		78,5		492,42	
nivel o piso	8	413,92		78,5		492,42	
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL			_				
S. EDIFICADA POR	RDESTINO					1007	
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30, OG
SUPERFICIE EDIFI	CADA	8831,84	36,11				
NORMAS URBANÍS					D -1		DOM
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAI	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PER	MITIDO
DENSIDAD				425,85		900	
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	OGUC		oguc	
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,19		0,65	
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBI	JDAD		1,06		3,50	

	DISTANCIAMIENTO	S			oguc		oguc		
	RASANTE				70°		70°		
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			STEMA DE AGRUPAMIENTO AI		AISLADO		NUO, PAREADO	
	ADOSAMIENTO				oguc		oguc		
	ANTEJARDÍN				3,00M		3,00M		
3	ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES				12,84M / 20,34M		22,00M		
8					166		130		
	ESTACIONAMIENTO	OS BICICLETAS			83		1		
	ESTACIONAMIENT	OS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)						
	ESTACIONAMIENTO	OS PARA PERSON	IAS CON DISCAPACI	DAD	4		4		
- 1									
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENTO			LES POR	☐ sí	☑ NO	DESCONTADA		
6.3	USO DE SUELO Y I		5,000				BEGGGITTIDA		
0.5	District States		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público	
	TIPO DE	USO	ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1,29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC	
	CLASE / DESTINO		HABITACIONAL	COMERCIAL			35.41.70		
	ACTIVIDAD								
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO					
6.4	PROTECCIONES O	FICIALES							
	□ NO [Sí, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	☐ OTRO; e	specificar		
	☐ MONUMENT	O NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURA	EZA		
6.5	FORMA DE CUMPL	IMIENTO ARTÍCI	II O 70° I GUC (*)						
0.0		APORTE	OTRO ESPECIFICAR;						
	(*) SÓLO EN CASO DE F		NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	Ley N° 20.958)	
6.6	CÁLCULO DEL POF	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano por	densificación)	
	Exigible conforme a	plazos del Artícul	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9	958 (artículo 2.2.5. I	Bis OGUC)			
		PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SIÓN		
				(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)					
(a)	CON DENSIDA				X 11 = %				
	Personas/Hectárea				0000				
					2000			THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	
(b)	CON DENSIDA		ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	THE RESIDENCE OF STREET, ST. PRINCE, S. L.		44%			
(b)		F	Personas/Hectárea		edificación completa.	44%			
(b)	Nota 1: En el proyecto d' Nota 2: Para calcular la	de edificación de Obr Densidad de Ocupad	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe lión, se debe considera	ctuar el cálculo de la e	on (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr	ementa en el o los te	rrenos del proyecto, sin	
(b)	Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de	de edificación de Ob Densidad de Ocupad , la cantidad de perso e edificaciones a den	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues tión se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma l conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific	Sólo podrá descontarse	
(b)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos	de edificación de Obi Densidad de Ocupac , la cantidad de perso le edificaciones a den os a dicha solicitud, co	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe sión, se debe considers nos que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la i ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i	en (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C.	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo	
(b)	Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso le edificaciones a den os a dicha solicitud, co	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe sión, se debe considers nos que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la a ar la carga de ocupació e defificaciones existente e l permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto ca	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el art.	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000	
	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso le edificaciones a den se a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtio OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la a ar la carga de ocupació e defificaciones existente e l permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el art.	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000	
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis ocupación de CÁLCULO DEL APOLUO FISCAL VIGE	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso le edificaciones a den os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtio OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la a ra la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fue ción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5,1,4., ambos de la 0 alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifio Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000	
	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL APICALULO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso e edificaciones a den so a dicha solicitud, co e Ocupación, se obte OGUC) ORTE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere mas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final de me de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1,6, y al in mula: (Carga de ocu Superficie del	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5,1,4., ambos de la 0 alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio	
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL APICALULO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere mas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final de me de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la a ra la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fue ción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5,1,4., ambos de la 0 alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifio Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio	
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL APORTE DEL APORTE DE PERMISO, CORRI (no se debe incl.)	de edificación de Obi Densidad de Ocupaci, la cantidad de perso le edificaciones a den os a dicha solicitud, o la Ocupación, se obtico OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe itión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final man de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)	ctuar el cálculo de la a ra la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5,1,4., ambos de la 0 alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio %	
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL APORTE DE PERMISO, CORRIGIO SE DE CONTRE (no se debe incl.)	de edificación de Obi Densidad de Ocupaci, la cantidad de perse le edificaciones a den les a dicha solicitud, co les ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe itión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de me de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS per existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ceterreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APLA AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci.) \$ AVALÚO FISCAL INCRETERRIO (*) El Avalúo Fiscal del (*)	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse le edificaciones a den sos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] la misma proporción	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 51.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis 6) CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) \$ AVALÚO FISCAL INCRETERRI. (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse le edificaciones a den sos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere inas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 51.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fue sión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL APORTION DEL APORTION DEL APORTION DEL APORTION DEL APORTION DE CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO CORRIGIO CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO CORRIGIO DE CORRIGIO DE CORRIGIO DE CORRIGIO DE CONTROL DE	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse le edificaciones a den sos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere inas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final en ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue eión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis oc. CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci. s) AVALÚO FISCAL INCRETERRI (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM BENEFICIO	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse le edificaciones a den sos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe sión, se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ran se de la siguiente fon (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la a ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuesión se solicite en forma nociso tercero del africul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APLAVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) \$ AVALÚO FISCAL INCRESTERRIS. (*) El Avalúo FISCAL INCRESTERRIS. (*) El Avalúo FISCAL INCRESTERRIS. (*) El Avalúo FISCAL INCRESTERRIS. BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a den so a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L tulir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere inas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuesión se solicite en forma nociso tercero del africul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) de la prima del prima del prima de la prima del prima del prima del la	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))]	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivos. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Có ALCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) **AVALÚO FISCAL INCRETERRI **(*) El AVALÚO FISCAL INCRETERRI **(*) EL AV	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a den so a dicha solicitud, ci e Ocupación, se obte OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) × be incrementarse en MATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considere rionas que ocupaban las roler, en los casos que onforme al inciso final o rione de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPO! \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	on (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fue sión se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la 6 alculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 de	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of CÁLCULO DEL APICAL VIGENTA DE CORRESE (NOTE DE CORRESE (de edificación de Obi Densidad de Ocupaci, la cantidad de perse, la cantidad de perse, le edificaciones a den sos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU SPECIAL SPE	Personas/Hectárea Ta Nueva, se debe efe Tá	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupación de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del co	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue están se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma cións dercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 de de de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci se avalúo FISCAL INCRE TERRI (*) El AVALÚO FISCAL EL AVALÚO F	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, Ia cantidad de perse e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificación EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A Quantica de contra de cont	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considere rionas que ocupaban las roler, en los casos que onforme al inciso final o rione de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupación de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del co	m (eogún art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b))] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ateriatizar el proyecto. 3 ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) **AVALÚO FISCAL INCRE TERRI!* (*) El Avalúo FISCAL INCRE TERRI!* (*) EL AVALÚ	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, Ia cantidad de perse e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificación EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A Quantica de contra de cont	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considere rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Amór Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupación de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del co	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue están se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma cións dercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 de de de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)	
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci se avalúo FISCAL INCRE TERRI (*) El AVALÚO FISCAL EL AVALÚO F	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, Ia cantidad de perse e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificación EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A Quantica de contra de cont	Personas/Hectárea Ta Nueva, se debe efe Tá	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupación de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del co	m (eogún art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b))] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)	
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) **AVALÚO FISCAL INCRE TERRI!* (*) El Avalúo FISCAL INCRE TERRI!* (*) EL AVALÚ	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso e edificaciones a den so a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU copiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las roler, en los casos que ponforme al inciso final de ne de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Amór DS-19 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	m (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue sión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MTT	
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API PERMISO, CORRI (no se debe incl.) **AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) **AVALÚO FISCAL INCRETERRI **(*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E **J D.F.L-N°2 de 1959 **J Ley N° 19.537 Copt Art. 6.6.1. OGUC, s	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perso e edificaciones a den so a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificacion MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU copiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considere inas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final u inne de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión DS-19	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	m (eogún art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b))] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI ((e) x ((i) mativo (inciso 2° art. 2) art. 2 del composito de la composito del composito de	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES	
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación di antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci se	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L duir valor de edificación EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A Quanto de edificación SPECIALES A Quanto de edificación SPECIALES A Quanto de edificación ADES TOTALES	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las roler, en los casos que ponforme al inciso final de ne de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Amór DS-19 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocupació superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	m (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue sión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT	
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incl.) \$ AVALÚO FISCAL INCRETERRI (*) El AVAIÚO FISCAL	de edificación de Obro Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a denso a dicha solicitud, co ocupación, se obtio OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O Laur valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QUE SPECIAL SP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las roler, en los casos que ponforme al inciso final de ne de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Amór DS-19 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicida artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO	m (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue sión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI ((e) x ((i) mativo (inciso 2° art. 2) art. 2 del composito de la composito del composito de	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES	
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe incidente de la companya del companya del companya de la companya del companya del companya de la company	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a den sos a dicha solicitud, co e Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L tulir valor de edificacion EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) x} be incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A Quantidad de la composição d	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considere rionas que ocupaban las roler, en los casos que propositione de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór DS-19 POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la « ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC LOCALES CO 1 Otros Estacionamientos	m (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue están se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = Di por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 147	
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe indicate de la companya de la constanta de la companya de la constanta de la companya de la companya de la companya de la constanta de la companya de la companya de la companya de la constanta de la companya de la constanta de la companya de la companya de la companya de la constanta de la constanta de la companya de la companya de la constanta del constanta de la constanta del constanta del constanta de la constanta de la constanta de la constanta del constanta de la constanta del constanta del constanta del constanta del constanta de la constanta del constant	de edificación de Obi Densidad de Ocupac, la cantidad de perse e edificaciones a den so a dicha solicitud, c e Ocupación, se obte OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L tulir valor de edificacion MATIVOS DEL IP SPECIALES A Qu copiedad Inmobiliaria según resolución N° ADES TOTALES BODEGAS i para automóviles i para bicicletas	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considere rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler, en los casos que rionas que ocupaban las roler de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión DS-19 POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicida artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO	m (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue están se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = Di por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 147	

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art	. 5.1.6	de la OGUC)

OTTO TO TO TOTALE COOK TO COMMITTEE TO THE CONTROL OF THE CONTROL						
DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES				
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:				

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
В3	8727,07		190027				
G4	140,88		97427				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	14854	FECHA:	17-dic-2021	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	s	39.814.591		
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	(-)	S	0	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	(-)	\$	0	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	\$	41.697.150		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	\$	1.042.069		
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	\$	42.739.219		
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	\$	3.225.355.321.		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	0
3°,4° y 5°	10%	1	446.601
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	595.468
11 a la 20 , inclusive	30%	10	0
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	0
41 o más	50%	variable	0
OTAL DESCUENTO:			1.042.069

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION Nº 205 DE FECHA 17/12/2021 FRZ/PSM/RYA

DISTRIBUCIÓN:

- BICE VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - CORRELATIVO DOM

EXPEDIENTE 190/2021

DE OBRAS MUNICIPALES TIMBRE

FERNANDO RUIZ ZAMARCA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma